

Policía Nacional rescata niño secuestrado en Valverde

Agentes de la Subdirección de Investigación (DICRIM), adscritos a la Dirección Regional Noroeste de la Policía Nacional y de la Unidad Antisecuestros de Santo Domingo, junto al Ministerio Público, rescataron anoche a un niño de diez años que había sido raptado por su padrastro, en horas de la noche del pasado viernes, mientras el menor jugaba en la calle segunda del sector San José, en el municipio de Mao, provincia Valverde.

Tras hacer contacto con el secuestrador, el ciudadano haitiano Watson Alceuis, en el paraje Los Quemados de Mao, éste les fue encima a las autoridades con un hacha, viéndose los agentes obligados a dispararle en los glúteos, resultando con dos impactos de proyectil de arma de fuego e inmediato arrestado junto al también haitiano Jovenson Nassi, de 26 años, quien, momentos antes, había refugiado al herido con el niño.

Watson Alceuis, ex concubino de la ciudadana haitiana Lorose Mugline, de 31 años, pedía un rescate de 52 mil pesos dominicanos para devolver al niño, como así le había comunicado a la madre mediante llamada telefónica, amenazando con matarlo si no le entregaba dicha suma.

Mediante ardua labor de rastreo e investigación, las autoridades dieron con el paradero del secuestrador, poniendo fin al drama desgarrador que vivió la madre del menor.

El apresado se encuentra bajo custodia policial en un centro de salud de Mao.

Policía Nacional recibe 400 laptops proporcionadas por el MINERD para equipar escuelas de formación y capacitación

La Policía Nacional inmersa en un proceso de transformación y reestructuración de su sistema educativo recibió la cantidad de 400 computadoras laptops, que fueron proporcionadas por el Ministerio de Educación (MINERD) para el equipamiento de las escuelas de formación y capacitación que integran la estructura organizacional del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

El acto se realizó en la tarde del lunes 19 de junio, en un ambiente dinámico y fraternal, en el Auditorio de la Policía Nacional, en la plaza educativa del antiguo campamento Duarte, donde se dieron cita distintas personalidades del ámbito educativo y policial.

La actividad fue encabezada por el viceministro de Acreditación y Certificación Docente del MINERD, Francisco Germán D' Óleo, en representación del maestro Ángel Enrique Hernández Castillo, ministro de Educación, y el general Juan Hilario Guzmán Badia, rector del Instituto Policial de Educación Superior, quien representó al director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

Junto a esas personalidades conformaron la mesa principal Radhamés Mejía, experto nacional e internacional en materia de gestión y transformación educativa, y asesor del MINERD, los coroneles Nandy Reyes Santos, vicerrector administrativo del IPES y Cecilio F. Delgado Agramonte, vicerrector académico de esa entidad.

Ceremonia

La actividad inició con la invocación a Dios, a cargo del padre Máximo Pérez, seguido de la entonación de las gloriosas notas de los Himnos Nacional y Policial, a viva voz por los presentes.

Al hacer la entrega de las computadoras portátiles Germán D'Óleo manifestó que el Ministerio de Educación al impactar en las escuelas busca propuestas apropiadas y entre esas alternativas descansa una verdadera transformación policial eficiente con calidad, precisamente a los fines de apoyar el proceso de reforma que está efectuando el Superior Gobierno en la Policía, es de gran satisfacción para el MINERD brindar también ese mismo apoyo.

“A nombre del señor ministro de Educación, Ángel Hernández, hacemos la entrega de las computadoras, destacando que precisamente logramos alcanzar la mayor formación tecnológica, y para que en este contexto se logre una mejor calidad del servicio que ustedes nos ofrecen dignamente, esta donación que estamos haciendo es para que puedan mejorar y eficientizar su trabajo, realizando acciones en beneficio de nuestro país”, expresó Germán D'Óleo en su discurso.

De su lado, el general Guzmán Badia, tras recibir las computadoras en nombre de todos los miembros de la Policía Nacional y del director de esa institución, mayor general Eduardo Alberto Then, agradeció al Ministerio de Educación por el apoyo y colaboración que hace esa entidad al fortalecimiento del sistema educativo policial.

“Agradecemos al Ministerio de Educación por la colaboración y el apoyo decidido a favor de la educación de nuestros policías, con el equipamiento que nos hace de estas 400 laptops, las cuales se convierten en herramientas fundamentales para contribuir a la formación, capacitación y especialización de las labores policiales al servicio de la comunidad” expresó el general Guzmán Badia.

Precisó, además, que “las computadoras la utilizaremos en las distintas escuelas que conforman la estructura organizacional del IPES, también serán destinadas para fortalecer los laboratorios informáticos existentes, además vamos a crear un nuevo laboratorio para continuar con la incorporación de la tecnología en la educación policial y seguir dotando de las herramientas necesarias a los docentes, instructores y cursantes de los programas académicos que ofrece nuestro instituto”.

Se recuerda que la Policía Nacional, a través de su Instituto Policial de Educación, ha hecho diversos pactos y convenios con otras entidades educativas, tanto nacional como internacional, a fin de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los policías, con la implementación de prácticas docentes, cursos, diplomados y especialidades, cuyas capacitaciones son parte de la formación integral y continua de cada uno de sus miembros, como lo establece la Ley Orgánica 590-16, en su artículo 8.



Policía Nacional apresa en Hato Mayor a tres personas a los que ocupa dos armas de

fuego

Agentes policiales de la División de Investigación (DICRIM), de servicio en la provincia de Hato Mayor, apresaron a dos hombres y una mujer a quienes les ocuparon un revólver, una escopeta y pertrechos militares, tras un llamado que hiciera una ciudadana de que el grupo supuestamente la buscaba para asesinarla.

Los detenidos son Domingo Román, de 60 años, a quien se le ocupó una canana, un revólver marca Smith and Wesson, calibre 38, niquelado, con seis cápsulas en su interior y otras cinco por separadas.

Otro apresado es José Félix Román, de 58 años, a quien se le ocupó un arma de fuego tipo escopeta con marca ilegible, sin cartuchos y sin ningún tipo de documentos, el cual estaba empapelado de camuflaje militar; en tanto que la detenida es Mercedes Sánchez, de 37 años, quien se encontraba abordo de la motocicleta marca Loncin, negra.

El grupo fue denunciado por una ciudadana, de 31 años, residente en el sector Los Cocos de la carretera de Mata Palacio, en dicha ciudad, porque supuestamente estos se encontraban buscándola para asesinarla siendo en ese momento que una patrulla policial los detuviera ocupándole las armas sin documentos.

De acuerdo al parte policial, a Domingo Román se le ocupó un carnet de policía municipal con rango de coronel, así como vestimenta y pertrechos militares. Al ser depurado, éste figura con tres fichas inactivas en casos de drogas y problema judicial.

En tanto que Félix Román figura con registro del año 2008, por violación a la Ley de Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar.

Los detenidos junto a lo ocupado serán enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Presidente anuncia coordinación de acciones conjuntas contra el crimen y la delincuencia

El presidente Luis Abinader anunció la mañana de este lunes la coordinación de acciones conjuntas contra el crimen y la delincuencia durante una reunión con el Consejo Superior Policial en el Palacio de la Policía Nacional.

Al conversar con periodistas a su salida del encuentro, expresó que se dio continuidad a las acciones que se realizan para mejorar la seguridad ciudadana en todo el país.

En ese sentido, el jefe de Estado informó que se ha incrementado toda una estructura y una plataforma tecnológica.

“Estamos coordinando acciones conjuntas, así como las que se establecieron en Santiago la pasada semana, toda una estructura y una plataforma tecnológica que hemos ido incrementando en los últimos 18 meses, en la Policía Nacional está dando resultado en términos estadísticos para conocer donde tenemos que mejorar y en cuales lugares ya tenemos que hacer acciones especiales”, indicó.

El gobernante precisó que la utilidad de las estadísticas es saber dónde hay que poner mayor atención y un esfuerzo concentrado en algunos casos.

“Lo importante es que por primera vez se está realizando un trabajo conjunto y organizado y que todos los lunes estaremos trabajando aquí, y personalmente voy a venir a todos estos casos y a todas las acciones para mejorar la seguridad ciudadana en todo el país”, puntualizó.

Dijo que en los próximos días la población va a tener estadísticas confiables que van a ser revisadas y analizadas todos los lunes, para verificar donde están funcionando los planes y donde no y así aplicar las medidas de lugar.

El mandatario recordó que este tipo de reuniones se han realizado muchas veces, pero que se determinó que ahora serían semanalmente para dar seguimiento a cada una de las acciones de la Policía Nacional y del Ministerio Público, coordinado también con la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

La reunión se realizó en el Salón Club de Oficiales del Palacio de la Policía Nacional, donde también participaron los ministros de la Presidencia, Joel Santos; de Interior y Policía, Jesús Vásquez; de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; de Educación, Ángel Hernández; ; el director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then; el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Cabrera Ulloa; entre otras personalidades.

También estuvieron presentes la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso y una comisión de fiscales integrada por la fiscal del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla; de Santo Domingo Este, Milciades Guzmán; de Espaillat, Yorelbin Rivas; de Duarte, Smailly Rodríguez; de La Vega, Aura Luz García; de Santo Domingo Oeste, Edward López; de San Cristóbal, Fadulia Rosa; de Samaná, Erika Pujols; de La Romana, es interino, Víctor Henríquez y de La Altagracia, Mercedes Santana.



Policías de la provincia San Juan son orientados sobre la “Guía Metodológica de Administración y Valoración de Riesgo y la Estrategia de Patrullaje por Cuadrantes”

Con el propósito de fortalecer las acciones que emanan del proceso de Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional, la Dirección de Planificación y Desarrollo, así como la Dirección de Control Interno, llevaron hacia la provincia San Juan una socialización sobre la nueva “Guía Metodológica de Administración y Valoración de Riesgo”, con la que se busca elevar la calidad de servicio policial.

A la actividad acudieron 80 policías, quienes también fueron orientados sobre el Plan de Patrullaje por Cuadrantes, al igual que la importancia de evaluar el cumplimiento de las políticas y desarrollo de las acciones para la administración del riesgo en la institución

Este encuentro fue supervisado por los titulares de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), coronel Inocencio Segura Alcántara, y de la Dirección de Control Interno, coronel César Ares Montas. La cual se realiza con el propósito de provocar y gestionar un cambio donde la

Policía Nacional brinde un servicio de seguridad ciudadana de manera efectiva y eficaz, con altos estándares de calidad , con lo cual contribuye a fortalecer el sistema de justicia penal de la República Dominicana.

Durante el conversacion motivaron a los policías a aplicar los conocimientos dados para seguir fortaleciendo las acciones con miras hacia Transformación Integral de la Policía Nacional, impulsada por el presidente de la República, Luis Abinader Corona, y cuyos lineamientos estratégicos son asumidos por el director general policial, mayor general Eduardo Alberto Then.

La comisión estuvo integrada por el teniente coronel Pedro Celestino de la Cruz, subdirector de la Dirección de Control Interno; teniente coronel Rudy Reynoso, subdirector de DIPLAN; la teniente Aleny Rivas, representante de Control Interno, y el asimilado Oscar Estrella, adjunto DIPLAN y la Dirección Central de Investigación (DICRIM).



Director general PN dispone

investigación en relación a incidente ocurrido en Higüey, La Altagracia, entre fiscal y agentes de la institución

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, instruyó hoy a los organismos de control interno, especialmente la Inspectoría General y Asuntos Internos, a que realicen una investigación en torno al incidente entre una fiscalizadora y agentes que integraban una patrulla policial, en un hecho secuencial registrado en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

Los comisionados tienen la responsabilidad de investigar las reales circunstancias en que se originó el incidente y hacer las recomendaciones correspondientes, conforme lo establecido en la Constitución de la República, la Ley institucional 590-16 y la norma procesal penal.

El mayor general Alberto Then garantizó que tan pronto reciba el informe lo estudiará, para adoptar las medidas de lugar.

Aprovechó para reiterar que los agentes policiales tienen la misión de garantizar las libertades individuales que permitan una convivencia pacífica, el mantenimiento del orden, la protección de los derechos individuales, de los bienes y la vida de los ciudadanos, haciendo cumplir las leyes.

Dijo, además, que las malas actuaciones son inaceptables en las filas de la Policía Nacional. Reiteró el compromiso de seguir fortaleciendo los controles internos para estar atentos y vigilantes para que las actuaciones de los agentes estén apegadas a la ley.

Director general PN comparte con personal de la Policía Científica y resalta el trabajo que realizan

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, compartió hoy con personal de la Dirección de Área de Policía Científica de la institución del orden, dependencia de la Dirección Central de Investigación (DICRIM).

Durante el encuentro, que incluyó una foto oficial en las escalinatas del Palacio Policial, el mayor general Alberto Then resaltó el trabajo que realizan los técnicos de la Policía Científica.

En tal sentido, el director general policial felicitó a cada uno de sus integrantes y los exhortó a seguir enfocados en procesar de manera correcta las distintas escenas de crímenes y delitos.

Al mismo tiempo los técnicos de la Policía Científica estrenaron las nuevas batas que utilizarán al momento de realizar los levantamientos de escenas. Aprovechó para felicitar al comandante de la Dirección de Área de Policía Científica, coronel Fulvio Grullón Penso.

El encuentro y entrega de las batas fue realizado en la sede central de la institución del orden público.

La Dirección de Área de Policía Científica es una dependencia de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y tiene como

función principal, la recolección, preservación y procesamiento de las evidencias en la escena de un crimen.

Cae abatido presunto delincuente y otro resulta herido al enfrentar patrulla policial en el sector Brisas del Este, SDE

Un presunto delincuente murió y otro resultó herido al enfrentar una patrulla de la Policía Nacional que les daba seguimiento al ser buscados de manera activa por tener al menos tres órdenes de arresto y cuatro denuncias en su contra por la comisión de robos y atracos a mano armada, en un hecho ocurrido en el sector Brisas del Este, del municipio Santo Domingo Este.

El fallecido es el haitiano indocumentado Sebastián Pérez (a) Chocolate, mayor de edad, mientras que el herido es el dominicano Francis Nelis (a) El Lince, de 31 años.

De acuerdo con el informe de los miembros actuantes, Unidades en conjunto de Investigación (DICRIM) del Distrito Nacional y Santo Domingo Este, en horas de la tarde del viernes realizaban un recorrido por la calle Hípica, del sector Brisa del Este, cuando visualizaron el carro marca Hyundai, modelo Sonata Y20, blanco, placa No. A657496, y al verlo sospechoso, le mandaron el alto, el cual fue hicieron caso omiso ambos antisociales y emprendieron la huida originándose una persecución.

Fueron en esas circunstancias que Pérez (a) Chocolate, con un arma de fuego que portaba, empezó a realizarle disparos a los miembros policiales, quienes se vieron la necesidad de repeler la agresión realizándoles varios disparos con los cuales éste resultó con los impactos que le provocaron la muerte y su compañero con las heridas presenta.

Tras el enfrentamiento, al occiso se le ocupó una pistola de marca y numeración ilegibles, calibre 9mm, con un cargador con capacidad para 30 cápsulas, con dos en su interior; también se le ocupó el referido carro.

Prontuario delictivo

“Chocolate” y Francis estaban siendo activamente buscados mediante orden de arresto No. 0044-Febrero-2023, por haber violado el artículo 379, en perjuicio de un ciudadano; mediante orden de arresto No.0065-Mayo-2023, por haber violado los artículos 379 y 386, en perjuicio de otro ciudadano; mediante orden de arresto No.973-2023-EMES-04172, por haber violado los artículos 265, 266 y 381, en perjuicio de un tercer ciudadano.

Asimismo, un cuarto denunciante los señaló como las personas que, en fecha 30-05-2023, le sustrajeron una computadora laptop, 50 gorras, 30 sandalias, 35 bóxers, 50 correas, 30 conjuntos masculinos, 35 camisetas masculinas y 30,000 pesos en efectivo, todo esto mientras laboraba en una boutique ubicada en Villa María, Distrito Nacional.

También poseen denuncia de fecha 14-10-2022, expuesta por otro ciudadano, a quien despojaron de su celular y la suma de 5,000 pesos.

Igualmente, posee orden de arresto No.197-OAR-00226-2023, por haber violado los artículos 265-266 y 379, en perjuicio de otro hombre, y por haberle ocasionado herida por bala a una mujer, en fecha 12-06-2023, en el sector de Valle del Este. Este hecho ocurrió mientras realizaban un atraco y al realizar

varios disparos, alcanzó a la fémina quien estaba sentada en la galería de su residencia.

Mayor general Alberto Then encabeza tercer encuentro sabatino del mes de junio ante más de 200 agentes policiales de las distintas áreas

El Club para Oficiales de la Policía Nacional, se convirtió una vez más en el escenario que acogió a más de 200 agentes policiales en el acostumbrado encuentro sabatino encabezado por el director general de la institución, mayor general Eduardo Alberto Then, con el objetivo de orientar de modo personal a cada uno de los miembros acerca del proceso de transformación y profesionalización en que está inmerso el cuerpo del orden, impulsado por el presidente de la República, Luis Abinader Corona.

En la ocasión, el director de la Policía estuvo acompañado por los generales Pedro Cordeo Ubri, inspector general; Máximo Ramírez De Oleo, director Central de Recursos Humanos; Paul Cordero Montes De Oca, director Central de Investigación (DICRIM), entre otros oficiales superiores.

Durante su intervención, el mayor general Alberto Then resaltó la importancia de la vocación de servicio para cumplir con la ardua labor de ser policía, al tiempo de indicar que en su

gestión ha implementado el equilibrio en el trabajo policial, enviando a los agentes a puestos según sus estudios y experiencias dentro de la institución.

Bienestar institucional

Luego, el general Ramírez De Oleo edificó a los presentes sobre los beneficios que trae consigo el proceso de reforma policial, los cuales han sido posibles en la gestión del presente director general, destacando los últimos aumentos salariales para los miembros del cuerpo del orden, planes de vivienda, préstamos a bajas tasas de interés en la cooperativa institucional, transporte gratuito, entre otras facilidades.

Apegados a la ley

Asimismo, el general Cordero Ubri se expresó ante los presentes para explicar cuál debe ser el mejor accionar de los agentes policiales, con el objetivo de que no incurran en las diferentes faltas que tiene contemplada la institución y que están dividida en faltas leves, graves y muy graves.

Resultados

En tanto que el titular de la DICRIM, general Montes De Oca, reveló que en los últimos meses se han entregado más de 200 personas que habían incurrido en hechos delictivos, dando muestra de la confianza depositada en la institución como garantista de los Derechos Humanos.

Apresados un hombre y una

mujer estafaron por más de 300,000 pesos a dos ciudadanos mediante supuestas agencias de viajes

Miembros adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) apresaron por separado en el municipio de Las Matas de Farfán, provincia San Juan, mediante órdenes de arresto, a un hombre y una mujer por su vinculación a las estafas del que fueron víctimas dos ciudadanos mediante la creación de supuestas agencias que ofertaban viajes y resorts a través de las redes sociales, llegando a defraudar a las víctimas por un monto acumulado de 302,220 pesos.

Los apresados son Pamela Pérez Figuereo, de 22 años, y Víctor Alberto Florentino paredes, de la misma edad, ambos residentes en el sector Pueblo Nuevo, de la citada localidad.

Pérez Figuereo fue apresada mediante la orden de arresto No. 352-2022-AJ-01176, acusada de violación a los artículos 405, de Código Penal Dominicano, que tipifica el delito de estafa, así como también por violación al artículo 4 de la Ley 53-07 sobre delitos de Alta Tecnología.

La detenida es acusada de tener una supuesta agencia de nombre “Vip Travel Services”, que promocionaba viajes baratos a todas partes del mundo. Por medio de esta promoción, un ciudadano le realizó tres depósitos con un valor total de 283,220 pesos, como pago de cinco vuelos hacia Guatemala. Cada depósito fue realizado a distintas cuentas bancarias, tal y como se lo indicó un supuesto representante de la referida empresa.

En tanto, Florentino Paredes fue apresado mediante la orden de arresto No. 530-2022-EMES-06481, acusado de estafar a través

de una alegada agencia que ofrece reservas de resorts, de nombre "Blue Travel Parther Services", mediante la cual una ciudadana fue defraudada con la suma de 19,000 pesos, como pago de un paquete de resort para su familia.

Luego del depósito a la cuenta bancaria del detenido, la denunciante llamó para confirmar el día de la reservación, pero fue bloqueada del número de WhatsApp, percatándose que fue víctima de una estafa.

Los apresados se encuentran bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.